BOGOTÁ D.C.

Juan Pablo Cruz Gámez <jpcruz@fuga.gov.co>

Revisión instructivo de anulación de radicados

5 mensajes

Juan Pablo Cruz Gámez <jpcruz@fuga.gov.co> 9 de abril de 2026 a las 19:22
Para: Gala Margarita Forero Yanquén <gforero@fuga.gov.co>

Buenas noches Gala.

En archivo anexo, remito el instructivo de anulación de radicados para su revisión y comentarios.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

JUAN PABLO CRUZ GÁMEZ
PROFESIONAL
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
Fundación Gilberto Alzate Avendaño - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (601) 4 320410

Instructivo de Anulación de Radicados.docx
888K

Gala Margarita Forero Yanquén <gforero@fuga.gov.co> 18 de abril de 2026 a las 17:18
Para: Juan Pablo Cruz Gámez <jpcruz@fuga.gov.co>, Yuri Alejandra Diaz Veloza <ydiaz@fuga.gov.co>

Cordial saludo

Remito el instructivo ajustado con comentarios para pasar version de aprobación a la jefe

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

GALA MARGARITA FORERO YANQUÉN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 01
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
Fundación Gilberto Alzate Avendaño - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (601) 4 320410

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]





Instructivo de Anulación de Radicados.docx
1097K

Juan Pablo Cruz Gámez <jpcruz@fuga.gov.co> 27 de abril de 2026 a las 11:54
Para: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@fuga.gov.co>
Cc: Gala Margarita Forero Yanquén <gforero@fuga.gov.co>, Yuri Alejandra Diaz Veloza <ydiaz@fuga.gov.co>

Buenos días. Liliana,

En anexo, remito el Instructivo de Anulación de Radicados para su revisión y aprobación correspondiente. Una vez obtenida su respuesta, se procederá con el envío a la Oficina Asesora de Planeación (OAP) para su validación pertinente.

Gracias por su atención, y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

JUAN PABLO CRUZ GÁMEZ
PROFESIONAL
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
Fundación Gilberto Alzate Avendaño - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (601) 4 320410

[El texto citado está oculto]

Instructivo de Anulación de Radicados.docx
1292K

Juan Pablo Cruz Gámez <jpcruz@fuga.gov.co>
Para: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@fuga.gov.co>
Cc: Gala Margarita Forero Yanquén <gforero@fuga.gov.co>, Yuri Alejandra Diaz Veloza <ydiaz@fuga.gov.co>

Buenas tardes. Liliana,

Dando alcance al instructivo de anulación de radicados, que envié para tu revisión; nos surge la siguiente inquietud respecto al proceso de anulaciones: en los casos en que existan solicitudes de anulación de
evaluaciones económicas, estudios de mercado entre otros que realiza Juan Carlos Rozo, quien si bien pertenece a la Subdirección Corporativa - dado su carácter transversal como estructurador en las contrata
otorgar la aprobación para realizar dicha anulación?

Información de Radicado | Historico | Documentos | Expedientes | E

HISTORICO DEL RADICADO 20262000039703

USUARIO ACTUAL	Yuri Alejandra Diaz Veloza	DEPENDENCIA ACTUAL	Gestión Documental y Atención al Ciudada
USUARIO RADICADOR	Juan Carlos Rozo Cañón	DEPENDENCIA DE RADICACION	Subdirección de Gestión Corporativa

FLUJO HISTORICO DEL DOCUMENTO

DEPENDENCIA	FECHA	TRANSACCION	USUARIO ORIGEN	COMENTARIO
Gestión Documental y Atención al Ciudadano	30-04-2026 15:26 PM	Borrado de Anexo a radicado	Yuri Alejandra Diaz Veloza	Se eliminó anexo 20262000039703. justificación: eliminado anexo desde el radicado
Gestión Documental y Atención al Ciudadano	30-04-2026 15:26 PM	Borrado de Anexo a radicado	Yuri Alejandra Diaz Veloza	Se eliminó anexo radicado asociado. justificación: eliminado anexo desde el radicado
Subdirección Artística y Cultural	16-04-2026 19:29 PM	Reasignacion	José Luis Aldana Romero	Solicito su amable colaboración con la anulación del presente radicado teniendo en cuenta que
Subdirección de Gestión Corporativa	16-04-2026 18:13 PM	Reasignacion	Juan Carlos Rozo Cañón	Jose Luis, buenas noches, agradezco su aprobación para eliminar este radicado, se fue con la e
Oficina Jurídica	16-04-2026 18:09 PM	Reasignacion	Jorge Andrés Tamayo Castañeda	Cordial saludo. Por favor validar documento adjunto
Subdirección de Gestión Corporativa	16-04-2026 17:53 PM	Incluir radicado en expediente	Juan Carlos Rozo Cañón	Radicado: 20262000039703 incluido en Expediente: 2026FUGA00281E
Subdirección de Gestión Corporativa	16-04-2026 17:53 PM	Radicacion	Juan Carlos Rozo Cañón	Radicado Desde borrador [108424], como Interna | Sin planilla a partir de SinPlantilla
Subdirección de Gestión Corporativa	16-04-2026 17:52 PM	Reasignacion	Juan Carlos Rozo Cañón	Reasignado a Jorge Andrés Tamayo Castañeda. Hola, para publicación. Slds.
Subdirección de Gestión Corporativa	16-04-2026 17:52 PM	Borrador Aprobado	Juan Carlos Rozo Cañón	
Subdirección de Gestión Corporativa	16-04-2026 17:52 PM	Firma Electrónica	Juan Carlos Rozo Cañón	Documento 20262000039703 Firmado electrónicamente
Subdirección de Gestión Corporativa	16-04-2026 17:52 PM	Borrador Proyectado	Juan Carlos Rozo Cañón	Ha sido creado un nuevo borrador

DATOS DE ENVIO

De acuerdo con el instructivo de anulación, se establece que la autorización debe ser otorgada por el jefe de área y/o el supervisor del contrato. En este caso particular, ¿cómo se debe proceder, teniendo en c
Luis como jefe encargado), siendo esta un área distinta a la productora del radicado?

Gracias por su atención, y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

JUAN PABLO CRUZ GÁMEZ
PROFESIONAL
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
Fundación Gilberto Alzate Avendaño - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (601) 4 320410

[El texto citado está oculto]

Instructivo de Anulación de Radicados.docx
1292K

Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@fuga.gov.co> 30 de abril de 2026 a las 17:36
Para: Juan Pablo Cruz Gámez <jpcruz@fuga.gov.co>
Cc: Gala Margarita Forero Yanquén <gforero@fuga.gov.co>, Yuri Alejandra Diaz Veloza <ydiaz@fuga.gov.co>

Siendo SAC el área responsable del proceso debe ser desde esa área que se reciba la aprobación, por que es un tema inherente a sus competencias

LILIANA PATRICIA HERNÁNDEZ HURTADO
SUBDIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Tel: (601) 4320410

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



